

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 16 de septiembre de 2020, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 3223/20 RGEP 19969

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Según la nota de prensa emitida por el Departamento de Comunicación de Radio Televisión Madrid del pasado 28 de agosto, se pregunta en cuánto se ha incrementado el gasto asignado al programa Buenos Días Madrid para proporcionar "una mayor apuesta por el servicio público" con respecto de sus ediciones anteriores.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con comunicación a la señora Diputada autora, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3224/20 RGEP 19970

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Según la nota de prensa emitida por el Departamento de Comunicación de Radio Televisión Madrid del pasado 28 de agosto, se pregunta en qué consiste "la mayor apuesta por el servicio público" en la nueva temporada del programa Buenos Días Madrid con respecto de sus ediciones anteriores.

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con comunicación a la señora Diputada autora, y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 16 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. DÑA. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO